**ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL DE 4/6/2019 ACTA 16-2019.-**

1.- Se aprueba traspaso de alero 40, ubicado en kiosco número 22 de calle Caupolicán, sector Feria a nombre de Nicol Andrea Vásquez Maldonado.

2.- Se aprueban bases técnicas administrativas para llamado a licitación pública de Contratación de Seguro Complementario de Salud para los funcionarios pertenecientes al Bienestar de Salud Municipal.-

3.- Se aprueba comodato por 50 años algunos equipos y materiales dados de baja de los Centros de Salud de Lota a la Escuela Baldomero Lillo.-

4.- Se aprueba traslado de Patente de Alcoholes desde Pedro Aguirre Cerda 712 de Lota hacia local ubicado en Squella 244 de Lota, patente cedida por compraventa a Sociedad La Promo Vip Spa Ltda.

5.- Se aprueban las siguientes modificaciones presupuestarias:

a.- Por M$ 64.088 para efectuar traspaso a Empresa de Aseo de la comuna, que tiene a su cargo la extracción de basura domiciliaria y barrido de calles, que serán destinados exclusivamente a mejorar las remuneraciones de los trabajadores que desarrollan labores de barredores de calle, choferes y peonetas;

b.- Por M$ 19.007 proyecto de inversión denominado Construcción de Nichos Cementerio Municipal de Lota;

c.- Por M$ 11.096 proyecto de inversión Mejoramiento Dependencias Juzgado de Policía Local";

d.- Por M$ 2.400 para financiar actividad "Operativo Oftalmológico;

e.- Por M$ 30.287 para dar cumplimiento a resolución judicial en causa de Marcela Salgado Palma;

f.- Por M$ 4.300 para pago de cuota social a la Asociación de Municipalidades de la Región del Bio Bio.-

6.- Se aprueba proyecto de subvención a favor del Cuerpo de Bomberos de Lota "Matías Cousiño" por un monto de M$ 36.000;

7.- Se aprueba proyecto de subvención a favor de la Asociación de Fútbol de Lota por un monto de M$ 14.000;

8.- Se aprueba proyecto de inversión denominado Mejoramiento Dependencias Juzgado de Policía Local, por un monto de $ 11.095.084.-

9.- Se aprueba proyecto de inversión denominado Construcción de Nichos Cementerio Municipal de Lota, por un monto de $ 19.006.844.-

10.- Se aprueba modificación al Reglamento de Estructura y Funciones de la Municipalidad a fin de incorporar el funcionamiento de los Corralones Municipales;

11.- Se fija reunión de comisión de salud para lunes 10 a las 15 horas;

12.- Se fija reunión de comisión de educación para lunes 10 a las 16:30 horas.-

**&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&**